



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

LA MOLINA, 27 DE SETIEMBRE DE 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00241- 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 06**Presente. –**

ASUNTO : Registro de estudiantes inscritos en la iniciativa pedagógica EXPRESARTE.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00592-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
OFICIO N° 00693-2024-UGEL 06/DIR-AGE BRE
EGP-EBR2024-INT-0081862

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia comunicarle que, la Dirección de Educación Física y Deporte del MINEDU solicita brindar información sobre el registro de estudiantes inscritos en la iniciativa pedagógica EXPRESARTE en la plataforma PERUEDUCA.

Por tal razón, se solicita que los Promotores Culturales de las Instituciones Educativas donde se implementa la iniciativa pedagógica EXPRESARTE, deberán de actualizar los registros de los estudiantes atendidos, cumpliendo con las metas establecidas de 120 estudiantes inscritos cada uno.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ BACA María
Milagros Alejandrina FAU
20332030800 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 27/09/2024 03:05:10-0500

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB / DIR. UGEL 06
JGOR / J. AGE BRE
JLJE / Tec. Adm. – AGE BRE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

LA MOLINA, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

OFICIO N° 0693 – 2024 – UGEL 06/DIR – AGE BRE

Señora:

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

Presente. –

ASUNTO : Registro de estudiantes inscritos en la iniciativa pedagógica EXPRESARTE.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00592-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP EGP-EBR2024-INT-0081862

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia comunicarle que, la Dirección de Educación Física y Deporte del MINEDU solicita brindar información sobre el registro de estudiantes inscritos en la iniciativa pedagógica EXPRESARTE en la plataforma PERUEDUCA.

En tal sentido, mediante su despacho se solicita informar a los directores de las Instituciones Educativas donde se implementa la iniciativa pedagógica EXPRESARTE, que los Promotores Culturales deberán de actualizar los registros de los estudiantes atendidos, cumpliendo con las metas establecidas de 120 estudiantes inscritos cada uno.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ORTIZ RECINAS Juan
Guillermo FAU 20332030800 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 26/09/2024 10:08:32-0500

Dr. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINASJEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06JGOR / J. AGE BRE
JLJE / Tec.Adm. - AGE BRE



EXPEDIENTE N°

EGP-EBR2024-INT-0081862

DIA	MES	AÑO
26	SEPTIEMBRE	2024

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	26/09/2024		EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - PROSPERO ALINDOR CESPES SOLIZ
2	DIRECCION.	26/09/2024		ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - JORGE LUIS JIMENEZ ESPINOZA
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1 TRAMITAR	7 ARCHIVAR	13 PROYECTAR RESOLUCION	19 CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25 REVISAR
2 OPINION	8 SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14 ACCION INMEDIATA	20 AUTORIZADO	
3 INFORME	9 ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15 EVALUAR Y RECOMENDAR	21 POR CORRESPONDERLE	
4 CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10 HABLAR CONMIGO	16 AGREGAR ANTECEDENTES	22 VER OBSERVACIONES	
5 SEGUN LO COORDINADO	11 SOLICITAR ANTECEDENTES	17 PROYECTAR BASES	23 SUPERVISAR	
6 COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12 PREPARAR RESPUESTA	18 VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24 REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

--



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 18 de setiembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00592-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Presente. -

Asunto: **REGISTRO DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN LA INICIATIVA PEDAGÓGICA EXPRESARTE**

Referencia: Oficio Múltiple N° 00044-2024-MINEDU/VMGP-DIGEPR-DEFID

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia mediante el cual la Dirección de Educación Física y Deporte solicita brindar información sobre el registro de estudiantes inscritos en la iniciativa pedagógica Expresarte en la plataforma PERUEDUCA.

Al respecto, se solicita informar a los directores de las instituciones educativas donde se implementa la iniciativa pedagógica Expresarte que los promotores culturales deberán actualizar los registros de los estudiantes atendidos, cumpliendo con las metas establecidas de 120 estudiantes inscritos cada uno.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA

Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica de
Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP
CVG/EE.OGPEBTP



GUERRA CABRERA Gladys
Liliana FAU 20330611023
soft

DIRECTORA DE LA

OGPEBTP - DRELM

Soy el autor del documento

2024/09/18 16:20:58

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0683526 CLAVE: 11BF93

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177

www.gob.pe/regionlima-dre